

	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. TCE-SG-2025-1418-M	FECHA DE INFORME 05 DE DICIEMBRE DE 2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA	PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADORA - CITADORA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA ROSA - MACHALA / EL ORO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<u>DETALLE DE ACTIVIDADES:</u>	
LUNES 01 DE DICIEMBRE DE 2025:	
06h05 Salida del aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.	
06h55 Llegada al aeropuerto Regional de Santa Rosa, del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.	
07h15 Salida del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.	
08h00 Llegada a la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.	
08h30 Me dirigí a la dirección señalada para el efecto, esto es en la Calle Principal: Olmedo / E Junin, de la parroquia de Machala, cantón Machala de la Provincia de El Oro, a fin de dar cumplimiento con el Auto de Admisión de la causa Nro. 583-2025-TCE, de fecha 28 de noviembre de 2025 dictado por el abogado Richard González Dávila, juez (S) del Tribunal Contencioso Electoral.	
08h40 Encontrándome en la dirección antes mencionada, procedí a realizar las respectivas averiguaciones con los locales cercanos, vecinos y transeúntes. Sin embargo, nadie manifestó conocer a la ciudadana a ser citada, por lo que me retiré con la intención de regresar en otro horario.	
09h30 Desayuno.	
12h30 Regresé al sector, amplí mi recorrido hacia calles aledañas y verifiqué domicilios, locales cerrados y posibles ubicaciones alternativas. Realicé consultas más detalladas con moradores del área, pero nadie proporcionó información útil.	
13h40 Continué averiguando con comerciantes de mayor antigüedad en el sector, revisé la numeración de las viviendas y conversé con trabajadores informales. No se obtuvo ningún dato respecto de la denunciada.	
14h30 Almuerzo.	
16h00 Volví nuevamente al punto señalado para verificar la presencia de otras personas que pudieran brindar información. Realicé un recorrido más extenso en los alrededores, conversé con nuevos comerciantes que abren por la tarde y pedí referencias sobre los residentes históricos de la zona. No se logró identificar a la denunciada.	
18h00 Cena.	
19h00 Pernocté en la ciudad de Machala, provincia de El Oro.	
MARTES 02 DE DICIEMBRE DE 2025:	
08h30 Desayuno.	
09h30 Me dirigí a la Delegación Provincial Electoral de El Oro para realizar trámites jurisdiccionales relacionados con la causa. Consulté sobre registros, posibles cambios de domicilio electoral, datos complementarios y cualquier referencia administrativa que pudiera ayudar a ubicar a la denunciada. Sin embargo, no constaban elementos adicionales que permitieran identificarla ni localizar su domicilio.	
11h30 Me dirigí nuevamente a la Calle Principal: Olmedo / E Junin.	

11h40 Encontrándome en el lugar, procedí a realizar un barrido peatonal más profundo. Pregunté a taxistas, repartidores, guardias, comerciantes que no habían estado presentes el día anterior y vecinos de viviendas contiguas. A pesar de las gestiones, nadie conocía a la persona buscada.

12h30 Extendí mi búsqueda hacia calles paralelas y perpendiculares, considerando la posibilidad de una referencia incompleta o incorrecta en la dirección proporcionada. Pero al no tener mayor información se marcó imposibilidad.

13h00 Salida de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

13h45 Llegada al cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

14h05 Llegada al aeropuerto Regional de Santa Rosa, del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, me dirigí a la aerolínea AEROREGIONAL para consultar si podía adelantar mi vuelo de regreso. Consulté con el personal de la aerolínea sobre un posible cambio de vuelo. Me indicaron que la aerolínea solo viajaba lunes, miércoles y viernes, por lo que no había disponibilidad para retornar ese día. Procedí a retirarme y continuar con mis actividades en la ciudad de Machala.

14h15 Salida del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

15h00 Llegada a la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

15h30 Almuerzo.

16h00 Regresé al sector de la diligencia para realizar una última verificación en horas de la tarde. Conversé con personas que circulaban habitualmente en ese horario y revisé nuevamente establecimientos que abren por la tarde. No se obtuvo información adicional.

18h00 Cena.

19h00 Pernocté en la ciudad de Machala, provincia de El Oro.

MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DE 2025:

07h00 Salida de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

07h45 Llegada al cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

08h05 Llegada al aeropuerto Regional de Santa Rosa, del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, me dirigí a la aerolínea AEROREGIONAL para consultar sobre un posible cambio de horario de vuelo. Me informaron que los únicos vuelos disponibles eran: 06h05 (ya había despegado), y 19h50 (último vuelo del día). Por tal motivo, continué con la espera del vuelo nocturno.

08h15 Salida del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

09h00 Llegada a la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

10h00 Desayuno.

12h30 Regresé por última vez a la dirección señalada para realizar averiguaciones complementarias. Conversé con transeúntes que no había visto en días previos, verifiqué movimientos en los domicilios cercanos, inspeccioné nuevamente posibles accesos secundarios y revisé si existían avisos comerciales o residenciales que pudieran relacionarse con la denunciada. Sin embargo, no se obtuvo ningún dato que permitiera ubicarla.

15h30 Almuerzo.

16h00 Salida de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

16h45 Llegada al cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

17h05 Llegada al aeropuerto Regional de Santa Rosa, del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

19h50 Salida del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

20h40 Llegada al aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- No fue posible ejecutar la citación dispuesta en el Auto de Admisión de la causa Nro. 583-2025-TCE, de fecha 28 de noviembre de 2025 dictado por el abogado Richard González Dávila, juez (S) del Tribunal Contencioso Electoral, correspondiente a la señora Eliana Katherine Correa González. Como resultado de dicha verificación, se determinó la imposibilidad de efectuar la citación.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
01-12-2025	001-001-000004029	ALIMENTACIÓN	10,00

30/36

01-12-2025	001-001-000007906	ALIMENTACIÓN	9,00
02-12-2025	001-001-000001714	ALIMENTACIÓN	7,00
02-12-2025	001-002-000000923	ALIMENTACIÓN	8,00
03-12-2025	001-001-000001371	ALIMENTACIÓN	8,00
03-12-2025	127-050-000190664	ALIMENTACIÓN	4,85
03-12-2025	001-100-000001471	HOSPEDAJE	80,02
TOTAL			126,87

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01-12-2025	03-12-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:05	20:40	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AEROREGIONAL	QUITO - SANTA ROSA	01-12-2025	06:05	01-12-2025	06:55
TERRESTRE	PARTICULAR	SANTA ROSA - MACHALA	01-12-2025	07:15	01-12-2025	08:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACHALA - SANTA ROSA	02-12-2025	13:00	02-12-2025	13:45
TERRESTRE	PARTICULAR	SANTA ROSA - MACHALA	02-12-2025	14:15	02-12-2025	15:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACHALA - SANTA ROSA	03-12-2025	07:00	03-12-2025	07:45
TERRESTRE	PARTICULAR	SANTA ROSA - MACHALA	03-12-2025	08:15	03-12-2025	09:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACHALA - SANTA ROSA	03-12-2025	16:00	03-12-2025	16:45
AÉREO	AEROREGIONAL	SANTA ROSA - QUITO	03-12-2025	19:50	03-12-2025	20:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 SRTA. LIZBETH DEYANEIRA CHAMORRO PILACUAN	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	 MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL

23/36

BOARDING PASS:

FLIGHT NO:	BOARDING TIME:	GATE:	SEAT:	CLASS:	SEAT:
RER851	0505	D6	8A	Y	8A
OPERATED BY AEROREGIONAL					
NAME:	CHAMORROPILACUANL.		CLASS:	Y	
FROM:	QUITO MARISCA.		DATE:	01DEC ✓	
TO:	SANTA ROSA				
			CHAMORROPILACUANL.		
			RER 851 01DEC		
			FROM: QUITO MARISCA.		
			TO: SANTA ROSA		
			DEPARTURE TIME: 0605 ✓		
SEQUENCE NO: 002			SEQUENCE NO: 002		

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO	EMBARQUE	PUERTA	ASIENTO
7A852	18:50	-	9D
NOMBRE	CHAMORROPILACUANLIZBETHDEY.		
ORIGEN	SANTA ROSA	FECHA	03DEC
DESTINO	QUITO	BOOKING	
SALIDA	19:50	CABINA	Y
		SECUENCIA	017
TKT			



 **Aeroregional**
Tu línea aérea

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0705000693001

13/36

FACTURA

No. 001-002-000000923

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0212202501070500069300120010020000009231234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/12/2025 15:11:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



SAMANIEGO MACAS JOSE JAVIER

Dirección Matriz: AV. SUCRE Y TARQUI

Dirección Sucursal: AV. SUCRE Y TARQUI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA

Identificación

Fecha 02/12/2025

Dirección: Quito

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
Par-001		1.00	Costilla		8.00	0.00	0.00	0.00	8.00

Información Adicional

Email Cliente:

Telef. Cliente:

CALIFICACION ARTESANAL 224085

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.00

SUBTOTAL 0%	8.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791415132001

16/36

FACTURA

No. 127-050-000190664

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0312202501179141513200121270500001906644126153313

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/12/2025 15:08:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



INT FOOD SERVICES CORP SA

KENTUCKY FRIED CHICKEN

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: EL ORO / MACHALA / AV. ROCAFUERTE 906 Y JUAN MONTALVO

Contribuyente Especial 155

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CHAMORRO LIZBETH

Identificación



Fecha 03/12/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
4692		1.00	CONAZO 6 ALITAS REG		4.2173	0.00	0.00	0.00	4.22

Información Adicional

CORREO 1:						SUBTOTAL 15%				4.22
Gran Contribuyente: GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00000900-E						SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA				0.00
						SUBTOTAL EXENTO DE IVA				0.00
						SUBTOTAL SIN IMPUESTOS				4.22
						TOTAL DESCUENTO				0.00
						ICE				0.00
						IVA 15%				0.63
						IRBPNR				0.00
						PROPINA				0.00
						VALOR TOTAL				4.85

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.85

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



MALDONADO JARAMILLO MARIA IMELDA

Dirección Matriz: Calle: SUCRE Interseccion: PAEZ

Dirección Sucursal: Calle: SUCRE Interseccion: PAEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0702797770001

FACTURA

No. 001-100-000001471

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0312202501070279777000120011000000014719330693712

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/12/2025 10:42:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0312202501070279777000120011000000014719330693712

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA

Identificación

Fecha 03/12/2025

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
40.0		2.00	HOSPEDAJE DE HAB..		34.79	0.00	0.00	0.00	69.58

Información Adicional

Telefono:

Email:

HOSPEDAJE POR DOS NOCHES: INGRESA 1 DE DICIEMBRE DEL 2025
SALIDA 3 DE DICIEMBRE DEL 2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	80.02

SUBTOTAL 15%	69.58
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	69.58
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	10.44
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	80.02

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG-2025-1418-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28 DE NOVIEMBRE DE 2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA				PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADORA - CITADORA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACHALA / EL ORO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
01-12-2025		06:00		03-12-2025		18:20	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lizbeth Chamorro Pilacuán							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE REALIZAR CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 583-2025-TCE.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	AEROREGIONAL	QUITO – MACHALA	01-12-2025	06:00	01-12-2025	06:50	
AÉREO	AEROREGIONAL	MACHALA – QUITO	03-12-2025	17:30	03-12-2025	18:20	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		No. DE CUENTA:			
		AHORROS					
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SRTA. LIZBETH CHAMORRO PILACUAN				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL							